

Fecha 22.08.2019	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

“En los siguientes dos o tres años, en lo que nos vamos a enfocar es en combatir la evasión”.

Gabriel Yorio,
subsrio. de la SHCP.

REFORMA FISCAL SE ANALIZARÍA EN EL TERCER AÑO DE GOBIERNO, CONFIRMA YORIO

Hacienda va por evasores y actividades que no son gravadas

Entre los servicios en los que se analizará aplicar impuestos en el corto plazo están las plataformas digitales

Edgar Juárez

EL ECONOMISTA

EN LOS primeros años de gobierno la estrategia es clara en materia fiscal: no crear nuevos impuestos, pero sí gravar aquellas actividades que hoy no pagan impuestos como las plataformas digitales, e ir de forma contundente contra la evasión, ello, para lograr mayores ingresos. Hacia el tercer año, se analizaría la necesidad y posibilidad de aplicar una reforma fiscal.

En el Foro Estrategia **Banorte** 2019, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, destacó que la instrucción del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, es que en estos primeros años de la administración no se apliquen nuevos impuestos. Sin embargo, sí se identifican actividades económicas que hoy no están siendo gravadas y se estudiará aplicárselos, además de que se trabajará de forma intensa en combatir la evasión fiscal.

Entrevistado en el marco de este foro, el recién ratificado en el cargo por el Senado adelantó, sin embargo, que hacia el tercer año de gobierno se estudiaría una potencial reforma fiscal.

Una de las actividades a las que se analizará aplicar impuestos en el corto plazo, dijo, son las plataformas digitales.

“El presidente nos ha pedido que no incrementemos las tarifas, no vamos a aumentar impues-

tos, pero lo que sí vamos a hacer es identificar actividades económicas que no están siendo gravadas, y una de ellas son las plataformas digitales, un sector que todavía no es tan representativo, pero que está creciendo mucho, lo que prevemos es que ese sector en los próximos años va a crecer todavía más, y es mejor ir preparando la estructura tributaria adecuada para este tipo de plataformas”, señaló.

Agregó: “Lo estamos haciendo todavía de forma voluntaria porque tiene sus complicaciones, muchas de estas actividades no se generan en el país, entonces hay que buscar acuerdos entre países para poder establecer un criterio de tributación”.

Otro tema en el que se trabajará de forma intensa, expuso el funcionario, es en el combate a la evasión fiscal, incluso cruzando bases de datos.

“Hay varias iniciativas como el fortalecimientos del marco jurídico y el marco normativo, pero también hay iniciativas relacionadas con el uso de base de datos, cruce de base de datos y sobre todo identificar evasores y tratar de cerrar estos huecos donde se da la evasión. Entonces, éstas son las medidas que ustedes van a ver en los siguientes meses, en los siguientes años y estaremos preparándonos eventualmente para estudiar potenciales reformas de ingresos”, enfatizó.

En su participación en el foro, el funcionario comentó que se tiene que establecer una nueva estructura de impuestos.

“El presidente ha sido muy claro de que en este momento no podemos incrementar impuestos. Él quiere mandar un mensaje de que el gobierno va a hacer un esfuerzo y después tratar de hacer una potencial identificación de reformas que pudieran ayudarnos a recaudar más. Entonces en los siguientes tres años, en los siguientes dos o tres años, en lo que nos vamos a enfocar es en combatir la evasión”, dijo.

Destacó que también se irán discutiendo las potenciales acciones de reforma que se podrían llevar al Congreso para una reforma fiscal. “Yo creo que éstos son los grandes temas de mediano plazo”.

En el corto plazo, se tiene que reformular el Fondo Nacional de Infraestructura, y una política contracíclica.

PAQUETE 2020 VA POR SUPERÁVIT PRIMARIO

Gabriel Yorio recordó que en los próximos días se presentará el Paquete Económico 2020, el cual se ha delineado con los mismos criterios del 2019, es decir, con prudencia fiscal, y se irá otra vez por un objetivo de superávit primario.

“Está mucho la discusión de si el superávit primario debería relajarse o no (...) Lo que pensamos



Página 1 de 2
\$ 95842.00
Tam: 554 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 22.08.2019	Sección Primera	Página PP-4
-----------------------------------	----------------------------------	------------------------------

es que debe ser positivo, no puede ser negativo porque de lo contrario estaremos usando deuda para pagar intereses (...) Entonces, el paquete va a estar caracterizado con un superávit primario positivo también, lo que vamos a reflejar en el paquete obviamente esta

la recomposición del gasto como se ha venido haciendo durante el año, reduciendo el gasto corriente del gobierno y tratar de dirigir los gastos en infraestructura”, puntualizó.

eduardojuarez@eleconomista.mx

🗣️ En los siguientes dos o tres años, en lo que nos vamos a enfocar es en combatir la evasión”.

Gabriel Yorio González,
subsecretario de Hacienda.



El funcionario destacó que también se irán discutiendo las potenciales acciones de reforma que se podrían llevar al Congreso para una potencial reforma fiscal. FOTO EE: DANIEL SÁNCHEZ